INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko´ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 22 de abril de 2016

ADENDA N° 01

En referencia al Llamado con ID Nº 304.851, **Contratación Directa Nº 09/2016 "ADQUSICION DE REACTIVOS ONM",** con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: ***[Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa]***
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas.
Atención: *Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)*
Dirección: Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa
Número del Piso/Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).
Ciudad: Asunción, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 02 de mayo del 2016.
Hora: 10:30 hs am.
18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: *Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa*
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 02 de mayo del 2016.
Hora: 11:00 hs.

Abog. Carmelo R. Martínez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.